

20-930

# LIBRO AUTENTICO DE LEGISLACION ECUATORIANA



## EL CONGRESO NACIONAL

### CONSIDERANDO

- Que** el señor abogado Ramón Virgilio Falconez Rodríguez, a lo largo de su carrera docente aportó de manera ejemplar a la formación de ciudadanos, mujeres y hombres de bien;
- Que** su labor docente ha constituido un aporte invaluable para la orientación pedagógica y formación integral de la juventud estudiosa de la Patria;
- Que** es necesario estimular el esfuerzo y la dedicación de los ciudadanos puestos al servicio de la comunidad y de la educación;
- Que** es deber de los poderes del Estado reconocer y recordar los valores de sus mejores hijos, que con su trabajo fecundo, aportan a la educación y desarrollo de la Provincia y el País; y,

En ejercicio de sus facultades constitucionales y legales,

### ACUERDA

Expresar el reconocimiento Post Mortem al señor abogado RAMON VIRGILIO FALCONEZ RODRIGUEZ, ciudadano ejemplar que a través de su trabajo fecundo en beneficio de la niñez y juventud manabitas, rindiera tributo permanente a la educación.

ARCHIVO

Recomendar su nombre como ejemplo digno de imitarse por presentes y futuras generaciones de maestros.

Delegar al señor Carlos Eduardo Saud Saud, Diputado por la provincia de Esmeraldas y Vocal de la Comisión Especializada Permanente de Educación, Cultura y Deportes del Congreso Nacional, para que en su representación, entregue copia autógrafa del presente Acuerdo a sus familiares, en la Sesión Solemne del Primer Reencuentro de la Confraternidad "Olga Salvador Villao" de los Bachilleres de la promoción 1982-1983 del Colegio Nocturno "BAHIA DE CARAQUEZ".

Dado en la ciudad de San Francisco de Quito, Distrito Metropolitano, a los veinte y cinco días del mes de octubre de mil novecientos noventa y nueve.

Firmado, Ing. Juan José Pons Arizaga, Presidente del Congreso Nacional.-  
Firmado, Lcdo. Guillermo H. Astudillo Ibarra, Secretario General.

**SECRETARIA GENERAL - AUTENTICACION:** Es fiel copia del Libro Auténtico de Legislación Ecuatoriana que reposa en los archivos de la Secretaría General del Congreso Nacional. Quito, Distrito Metropolitano, a los veinte y cinco días del mes de octubre de mil novecientos noventa y nueve.

Lcdo. GUILLERMO H. ASTUDILLO IBARRA  
Secretario General